

JUZGADO PROMISCO MU NICIPAL DE GUASCA

NOTIFICACIÓN POR ESTADO DEL 30 DE JULIO DE 2020

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	FECHA AUTO	CDNO.
Ejecutivo A. No 2020-00065	MARÍA ADELA TORRES CUTA	No 2020-00065	Inadmitiendo demanda y/o	Julio 29 de 2.020	1 y 2.
Ejecutivo A. No 2020-00064	LEONARDO MURCIA COLORADO Y/O	No 2020-00064	Negando mandamiento de pago	Julio 29 de 2.020	1 y 2.
Pertenencia No 2020-00069	MAGOLA RAMOS MURILLO	HILDA RAMOS MURILLO Y OTROS	Admitiendo demanda	Julio 29 de 2.020	1.
Ejecutivo No 2020-00068	MARIO REYES AVELLANEDA	No 2020-00068	Inadmitiendo demanda	Julio 29 de 2.020	1 y 2.

De conformidad con lo previsto en el artículo 295 del Código General del Proceso, se NOTIFICA a las partes los autos proferidos en los procesos antes relacionados mediante el presente ESTADO, el cual se fija en un lugar público de la secretaria del Juzgado Promiscuo Municipal de Guasca (Cund.) por el término legal de un (1) día, hoy treinta (30) de julio del año dos mil veinte (2.020), a las ocho de la mañana (8:00 A.M.).

Secretaria,

ÁNGELA PAOLA SUÁREZ SUÁREZ